

N.º 420.607



que en ellas se han ocasionado; y S.º acordaron aprobar  
los; y mediante aquellos consignados no llega a cubrir el  
total importe de lo gastado, que se abona la diferencia  
del capítulo de imprentas.

Se dio cuenta de una instancia presentada por  
Juan Manuel Abreu y Sanchez, pidiendo se certifi-  
que si tiene amillarado su terreno de heredad en  
los callejones partidos de la Hoguana; y S.º acorda-  
ron, que por el Sr.º de esta Municipalidad se libere  
dicha certificacion y se le devuelva al recurrente.

No habiendo asuntos pendientes de que tratar  
se levantó la Sesion que firmaron de sus S.ºs los que  
saben, poniendo los que no la S.ºal de la Cruz a equi-  
da de sus nombres que se escribieron segun yo el Sr.º  
certifico =

Lopez <sup>Mari</sup>  
 Aguilera  
 V. Lopez  
 Lopez Delgado +  
 Guinast  
 Marques  
 Lopez  
 Lozano  
 Aguilera  
 Nicolas Lopez  
 y Joubert

